

Perú | Inflación se mantiene ligeramente por encima del rango meta

Hugo Perea Flores

La inflación del mes de abril se ubicó en 0,39% (BBVA: 0,5%; Consenso: 0,4%). Los grupos de consumo que mostraron los mayores incrementos fueron Salud (0,54%), Alimentos (0,51%) y Transporte (0,51%). Con este resultado, la inflación interanual fue de 3,02%, una lectura igual a la del mes anterior, manteniéndose por encima del límite superior del rango meta (2,0% +/- 1 punto porcentual). En cuanto a la inflación que excluye los precios de alimentos y energía, cabe señalar que registró un incremento interanual de 2,74%, acelerándose por segundo mes consecutivo.

En este contexto, mantenemos nuestra previsión de que en lo que resta del año la inflación interanual se mantendrá fluctuando alrededor de 3,0%. Por un lado, se esperan presiones al alza sobre los precios de bienes transables debido al incremento del tipo de cambio así como un aumento gradual de la cotización internacional del petróleo. De otro, las recientes medidas anunciadas por el Gobierno para reducir las sobretasas agrícolas (las que se espera induzcan algún descenso en los precios de algunos alimentos) y la debilidad cíclica de la economía (que reduce el riesgo de presiones de demanda sobre los precios) mantendrán acotadas las presiones inflacionarias. Cabe agregar que las expectativas de inflación para este y el próximo año se mantienen cerca del techo del rango meta, lo que imprimirá inercia a la dinámica de los precios. Así, el balance de los factores mencionados da soporte a nuestra proyección de que la inflación tenderá a mantenerse alrededor de 3,0% en los siguientes meses, lo que, además de las presiones cambiarias vigentes, reduce el espacio para que el Banco Central pueda recortar su tasa de política monetaria.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.